UNIVERSIDAD DE MURCIA

AULA SÉNIOR

Asignatura: Sostenibilidad y cambio global: la Agenda mundial 2030	**Curso:** 2023-2024
Código: 5038	
Curso: Segundo	
Cuatrimestre: Segundo	

COORDINADOR/A

Nombre: Eugenio José Sánchez Alcázar
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Departamento: Economía Aplicada
Área: Economía Aplicada
Correo electrónico: eugenioj@um.es
Teléfono: 868888782

PROFESORADO

Nombre: Pedro Baños Páez **Departamento**: Departamento de Sociología
Nombre: Juan Benito Martínez **Departamento**: Departamento de Teoría e Historia de la Educación
Nombre: Rosa Marcela Ramos Hidalgo **Departamento:** Facultad de Turismo de Murcia
Nombre: Mª Teresa Vicente **Departamento:** Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional
Nombre: Eugenio José Sánchez Alcázar **Departamento**: Economía Aplicada
Nombre: Federico Martínez Carrasco Pleite **Departamento**: Economía Aplicada
Nombre: Longinos Marín Rives **Departamento:** Comercialización e Investigación de Mercados
PROFESORES INVITADOS
Nombre: Guillermo Vinader Riquelme **Departamento:** Secretario, Coordinadora Regional de ONGD

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Nombre: Benito Rodríguez Fernández
Departamento: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

DATOS DE LA ASIGNATURA

1. Objetivos

Con esta asignatura se pretende que los alumnos:

a) Comprendan el concepto y el origen del desarrollo sostenible, así como sus limitaciones.

b) Comprendan el significado e implicaciones de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, entiendan cuales son las diferencias con otras Agendas de Desarrollo, sus limitaciones y sus fortalezas.

c) Sean capaces de entender los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible e interpretar sus relaciones con los principales problemas globales como son, la pobreza y la desigualdad internacional, el cambio climático, la gobernanza mundial, …. y como la Agenda 2030 presenta una oportunidad para construir un nuevo modelo de convivencia.

d) Entiendan los mecanismos a través de los cuales los actores del desarrollo sostenible (universidades, gobiernos, instituciones, estudiantes, sociedad civil, …) pueden convertirse en agentes de cambio.

e) Comprendan los indicadores que se usan para medir los avances de los países hacia el desarrollo sostenible y las principales bases de datos sobre desarrollo socio ambiental.

f) Valoren críticamente la importancia del sistema de las Naciones Unidas como actor central de la gobernanza internacional y aborden las propuestas de reforma.

g) Entiendan la relación de la globalización económica y de sus actores estratégicos (Empresas Transnacionales, estados y organismos internacionales) con los problemas globales.

h) Conozcan el papel que puede jugar la universidad y en particular la Universidad de Murcia como agente de cambio social y promotora de los ODS.

2. Programa

El programa se estructura en los siguientes temas:

1. **Desarrollo y crisis sistémica.** Pobreza y desigualdad internacional. El desarrollo sostenible como alternativa: revisión crítica.

2. **Las amenazas ambientales.** Sostenibilidad en la era del Antropoceno: aportaciones para el cambio desde la justicia ecológica. Cambio Climático y Cambio Ambiental Global.
3. **La Agenda 2030.** Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas: logros, desafíos. Análisis de Estudios de Caso.
4. **Los agentes de cambio.** El papel de la universidad. El programa ODSesiones y el Aula 2030 de la UM. Los gobiernos estatales y subestatales. Las empresas y la RSC. La sociedad civil.
5. **El sistema de cooperación internacional para el desarrollo sostenible.** La ayuda internacional. Agentes bilaterales y multilaterales de la cooperación internacional. Negociación y cooperación internacional.
6. **La educación para el desarrollo y la ciudadanía global.** La Estrategia de la Educación para el Desarrollo de la UNESCO. Importancia de una ciudadanía crítica y formada. Los sectores de actuación, acciones y estrategias de la Educación para el Desarrollo.

3. Metodología

Las sesiones teóricas se desarrollarán a partir de una exposición del docente con la ayuda de medios audiovisuales. Los alumnos dispondrán del material de manera anticipada para poder seguir la explicación, abriéndose al final de la sesión un espacio para el debate que se basará tanto en la clase magistral como en las lecturas que serán recomendadas con la suficiente antelación.

La parte práctica de la asignatura se centrará en la realización de debates sobre cada uno de los temas; comentario crítico de noticias de prensa relacionadas con el desarrollo sostenible; discusión y resolución conjunta en clase de casos prácticos, y otras prácticas que serán entregadas con antelación.

4. Evaluación

El alumnado podrá elegir entre la opción de calificación por asistencia o por evaluación.

• Modalidad de asistencia. Será requisito para superar la asignatura la asistencia al menos al 80% de las clases impartidas. La presencia en clase será controlada mediante el correspondiente listado de firmas.

• Modalidad de evaluación. Aquellos estudiantes que deseen una calificación superior a Apto podrán optar por esta modalidad. Además de ser necesario cumplir los requisitos de asistencia, deberán:

- Realizar y presentar un trabajo sobre uno de los temas y/o cuestiones específicas desarrolladas durante el curso. Para la valoración de dicho trabajo

se tendrán en cuenta la claridad y precisión en la redacción, así como la originalidad y fundamentos de su investigación.

- La entrega de comentarios sobre lecturas de actualidad, que se propondrán como tarea a través del Aula Virtual de la UMU.

5. Bibliografía

Los alumnos recibirán copia del material necesario para el seguimiento de cada una de las unidades temáticas a través del Aula Virtual de la UMU.

Bibliografía básica

Asamblea General de Naciones Unidas (2015). "*Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*". Resolución-25/10/2015 [A/70/L.1].

Webs de interés

Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2021